

EL IRIS

Núm. 5.367

DIARIO CATÓLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.^o Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) martes 17 de Marzo de 1931

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

De mi archivo

La Hacienda española en manos de los republicanos

(Conclusión)

«Introduciremos unos presupuestos castigados, pero castigados de la manera que pueden castigarse en España, no con 5 millones por acá y 1 por allá y 10 por otro lado, sino a cientos de millones, y al decir a cientos de millones no lo digo por estar en los bancos de oposición sino porque lo creo realizable y es la mejor manera de levantar el crédito de España.

(Tutau 24 marzo 1869).»

Este Tutau, que tan redentoras soluciones económicas abrigaba, fué uno de los ministros de Hacienda de la República (que en diez meses y 17 días que estuvo implantada en España conoció a diez Ministerios y a varios conatos de Gabinete) y del resultado práctico, efectivo, de tan esplendorosa colaboración republicana se podrá deducir por los siguientes recortes:

«Como en los años 1873 y 74 se suspendió el pago de los intereses de la Deuda y Amortizaciones, que alcanzaban a la suma de 423 millones, fué preciso abordar un arreglo definitivo señalando, a partir de 1876 un 1 por 100 de intereses.

(Juan de Dios Blas, en «Nubes Negras».)»

ANUNCIOS:

«Aboliremos el papel sellado; disminuirémos el número de empleados; reduciremos el Ejército y así de economía en economía conseguiremos ir pagando la Deuda hasta enjugarla.

(Figueras, en 23 febrero 1869).

«El único partido que puede hacer las bajas en los Presupuestos, bastantes para aliviar la suerte de los contribuyentes y a la vez llevar la nivelación de los gastos y de los ingresos es el partido repu-

blicano. Es que este no necesita ejército, ni culto, ni clero, porque hasta ahorra el sueldo del Rey, y en cuanto a la administración pública suprime las formas complicadas y tan costosas todo lo cual se traducirá en nivelación de Presupuestos.»

(Morayta, 7 noviembre 1872).

REALIDADES:

«Os digo que la nación española se encuentra en la crisis más grave, más suprema que ha pasado desde 1823.»

(Castelar, en las Cortes, agosto de 1873).

«Siempre que se ha venido a proponer a las Cortes un empréstito se ha dicho y prometido que íbamos a salir de apuros; y, efectivamente, ha sucedido lo contrario pues hemos estado peor.»

(Oreuse, 18 de Agosto, 1873).

«El Presupuesto de gastos del Estado se convirtió en un Bazar de regalos, con los que se atraía y contentaba a los caciques que ayudaban a subir o a sostenerse en el Poder.»

(Juan de Dios Blas).

El gobernador civil de Madrid, Estévanez, puso a la puerta del Gobierno de la provincia un cartel que decía: «Aquí no hay empleos, ni paciencia, ni hay nadie que aguante a tanto pedigrüño.»

«Los empleos—decía Federico Rubio—, son asaltados con vergonzosa incontinencia. El que no coge chillá, grita y se declara intransigente contra la República.»

Para sostener el cuerpo de voluntarios, que era un elemento de desorden, la provincia de Barcelona gastó en el primer trimestre de 1873 unos 83,000 duros, mientras sólo invirtió 1,153 duros en obras públicas y conservación de carreteras en igual periodo.»

(«Diario de Barcelona» pág. 2,179).

Frente, pues, a la tan desacreditada y temida gestión económica de los republicanos es bien lógico que la Deuda reguladora del Esta-

TENER CASA PROPIA

He aquí el ideal de todas las familias que individualmente no es posible conseguir, y sin embargo puede lograrse fácilmente suscribiendo una póliza de la Sociedad

El Hogar del Porvenir

Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en PALMA DE MALLORCA

con Sucursales en BARCELONA VALENCIA ALICANTE ZARAGOZA CASTELLÓN DE LA PLANA MAHÓN Y CIUDADELA Y Agencias en todas las ciudades y pueblos de MALLORCA MENORCA E IBIZA

Solamente en Menorca 17 asociados disfrutaban ya de vivienda propia por este sistema cooperativo

Suscríbase seguidamente

y participará en el sorteo de este mes de marzo, con TRES casas para MAHÓN, una para Ciudadela y otra para Alayor

Pida detalles a la Agencia en Ciudadela

CALLE SAN CRISTÓBAL, 43

El próximo día 19, festividad de San José, sorteo de una casa entre los asociados de esta ciudad al HOGAR DEL PORVENIR.

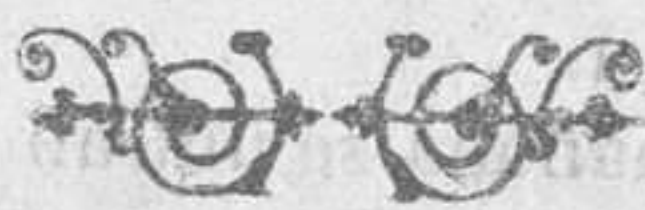
do, que es la manifestación suprema del crédito de la Nación, si retrocedió a 70 por 100 al estallar en Europa la guerra (agosto 1914) se colocó más bajo, o sea a 65 cuando, días atrás, temieron posible los españoles en la vuelta aquí de los republicanos.

Esta misma Deuda de España es la que descendió a 43 por 100 cuando estalló la guerra hispano-norteamericana (abril de 1898); pero bajó ignominiosamente a 10.40 cuando teníamos aquí entronizada la república, es decir, cuando el descrédito, el malestar y la guerra se domiciliaban en la propia casa.

Por la copia

ARTURO IRUBARRI.

(De «El Correo Catalán»)



Los crímenes de la pluma

Una insigne escritora francesa que oculta su nombre bajo el seudónimo de «Raoul del Naveira», ha publicado una interesantísima

novela cuyo sugestivo título encabeza este artículo.

La versión castellana débese al acierto de una popular revista catalana; quizá en ella pueda encontrar algún crítico defectos de forma, pero si existen, véanse superados, no sólo por el interés del asunto y la sencillez de la narración, sino también por el loable fin que persigue.

¡Qué lástima que su lectura no pueda imponerse como obligatoria!

Es imposible dar en un trabajo periodístico la síntesis de su interesantísimo argumento: todo él gira alrededor de la figura del celebrado novelista Víctor Manteuil, cuyas obras, modelo de impudicia y de irreligiosidad, causa estragos en su misma familia: hasta que al fin, solo y abandonado, vencido por el dolor y anhelando reparar el mal causado por sus libros, invierte su cuantiosa fortuna en recuperarlos, quemándolos por último ante sus numerosos amigos del País intelectual.

«Nuestros libros—les dice—son los disolventes de la sociedad. Que

nes sublevar al populacho, exasperan a las masas, levantan barricadas en las calles y crean una Comuna so pretexto de liberación; somos nosotros, que sentados en nuestro escritorio, llenamos de tinta ese papel que luego costará ríos de sangre y lágrimas...

La justicia de los hombres no se preocupa de este crimen, a no ser que alcance proporciones de escándalo; debemos, pues, castigarnos nosotros mismos. ¿Recordáis cómo en la Edad Media se castigaba al escritor culpable de haber escrito páginas nocivas? Cortábanle la mano que había sostenido la pluma. ¿Sabeis lo que se hacía con sus obras? Eran quemadas en la plaza de la Greve. Nadie me acusa a mí, es cierto; pero yo me juzgo y me condeno. ¡Mirad!

Y abriendo un amplio ventanal, muéstrales en el patio el inmenso montón de sus libros, entre los que se encuentran los documentos de propiedad literaria que obraban en poder de editores sin conciencia; a un gesto suyo, un hombrecillo con el tradicional traje de verdugo préndeles fuego, hasta convertirlos en una inmensa hoguera.

¡Que hermosa enseñanza y qué amargas verdades encierra esta novela! ¡Cuántos crímenes podrían imputarse a la pluma!

Si calumnia, empaña honras y derroca prestigios; si se moja en el fuego de la sensualidad, agota almas y empobrece cuerpos; si es guiada por el odio, siembra recelos y fragua injusticias...

El novelista, al trazar cuadros de belleza peligrosa, que ejercen sobre el lector, como dice un insignificante escritor contemporáneo, «la atracción siniestra del abismo», no se fija en que ellos pueden causar la muerte moral de muchos corazones jóvenes e inexpertos que acabarán por corromperse entre fangales prostibularios; tampoco los escritores mercenarios que se burlan de las cosas más sagradas, despreciando las más respetables instituciones, detienen por un momento su pluma para meditar los estragos que con sus escritos pueden producir en muchos cerebros que aprisionados entre las telarañas del error, sólo encontrarán las rejas de una cárcel como premio a un extemporáneo gesto de impetuosa rebeldía.

Y desgraciadamente, como dice el mismo Nanteuil, la justicia humana no se preocupa de estos crímenes, a no ser que alcancen las proporciones del escándalo; pero aunque esas plumas logren escapar a la justicia de los hombres, no po-

drán evadirse de la justicia de Aquél que, en su día, ha de hacerles responsables de las almas que extraviaron, de los corazones que pervirtieron...

J. MIR.



Locales

La conferencia del viernes pasado en los Salesianos.

Debido a exceso de original, no hemos podido informar hasta hoy a nuestros lectores de la Conferencia dada por el Rdo. Sr. Director del Colegio Salesiano, en el Salón de Actos de dicho centro docente, sobre el tema: «Las Misiones Salesianas en la Patagonia».

Con frase correcta y fácil expuso la historia de la obra de las Misiones de Don Bosco, y cómo el hombre de Dios tuvo conocimiento de lo que se le iba a confiar, mucho antes de que le encomendaran la evangelización de las tierras meridionales de Argentina.

Comienzan las proyecciones con una serie de mapas que dan clara idea de la región en que ha de desenvolverse la actuación Salesiana. En esta Conferencia el P. Iglesias no pretende más que dar una idea del campo de operaciones de los misioneros. Y a este fin presenta los mapas de aquellas regiones y a continuación vistas del territorio, pasando después a hablar de la fauna patagónica.

Describe con la minuciosidad de detalles de quien ha estudiado a fondo el asunto, la división de la Patagonia en tres zonas, con los caracteres de cada una de ellas. Expone datos curiosos relativos a los ríos y paisajes que nos presenta la pantalla, con todas las cifras relativas a los mismos.

A continuación pasan ante nuestra vista las diferentes y más importantes clases de animales de aquellas regiones: el avestruz, el puma, el guanaco, etc.

A esta conferencia han de seguir otras dos sobre el mismo tema, que promete ser interesante.

El Rdo. Sr. Director desarrolló el tema con mucho acierto y con el cariño que estas misiones, las primeras confiadas a los Hijos de don Bosco, inspiran a los Salesianos. Su trabajo fue premiado con nutridos aplausos.

En el «Círculo Católico».

Reina extraordinario entusiasmo para la fiesta que, Dios mediante, se celebrará el próximo día de San José en los salones de aquella entidad católica.

Por la mañana se unirán los socios a la Comunión que celebran los Antiguos Alumnos Salesianos para cumplir con el precepto Pascual en la iglesia de María Auxiliadora. Y por la tarde, a las cinco y media, el Sr. Conciliario en representación del Ilmo. Sr. Obispo bendecirá la nueva bandera en el mismo local social del citado Círculo, dando comienzo acto seguido a la

Gafas y lentes para vista CANSADA Y CORTA

Despacho de recetas
Joyería DELFIN.-Alfonso III, 60



hermosa Velada Literario-Musical, cuyo programa D. m., publicaremos mañana.

Mucho nos alegramos de las nuevas palpitaciones de vida del viejo Centro católico, y de veras celebraríamos que todas las personas que por su posición, sentimientos y cultura están llamadas a contribuir a la obra religioso social de que tan necesitada está nuestra población, se decidieran de una vez a colaborar con noble entusiasmo en las aguerridas filas de tan importante organización católica, comenzando por anotar sus nombres en las listas de socios de aquella Sociedad. De esta manera el «Círculo» podrá encaminar sus actuaciones al fomento de las enseñanzas de sanos principios, por medio de Conferencias, lecturas y obras sociales y podrá conjurar también los graves peligros que en forma amenazadora se ciernen sobre nuestra población.

Estreno.

En el «Círculo Artístico» de esta ciudad y por un grupo de valiosos aficionados se está preparando una función de teatro para el día de San José.

A tal efecto se estrenará en esta ciudad la importante obra de Ardevín «El Bandido de la Sierra», en la que logra uno de sus más grandes éxitos el aplaudido artista don José Delfin Serra.

Además y con objeto de completar la función y facilitar la contribución de otros elementos, se estrenará el sainete en un acto «Pasa la Farsa», original de nuestro compañero don Andrés Casanovas y al que ha puesto unas bellas ilustraciones musicales el Maestro Carreras.

«Pasa la Farsa», es una obra escrita exprofeso para los artistas de la compañía, procurando en todos los momentos dar facilidad de lucimiento a los mismos y cultivando la forma expresiva y vulgar que refleja en muchas ocasiones las costumbres locales.

No dudamos que será un éxito completo que ya anticipadamente celebramos.

Aviso.

Hacen falta zapateros para obra de señora: clase fina y trabajo fijo. Indíquese el precio que se desea cobrar por cada par.

Zapatería de Leandro Osta,

San Nicolás, 11.

Pamplona.

ANIS TUNEL

es sin disputa

el mejor que se conoce.

En el Santuario de

María Auxiliadora.

Hoy y mañana el Rdo. P. Gabriel Aubert, Pbro. C. M. F., dará Conferencias morales, dedicadas especialmente a los Antiguos Alumnos Salesianos, pudiendo asistir también todos los caballeros que lo deseen. La función empezará a las 9 menos cuarto de la noche con el rezo del Santo Rosario, al que seguirá la conferencia. Esto formará la mejor preparación para el cumplimiento del Precepto Pascual, que la Unión hará oficialmente el día 19, festividad del glorioso Patriarca San José, modelo del obrero católico, durante la misa de 8 y cuarto en el mismo Santuario. Se recomienda muy encarecidamente la mayor y más asidua asistencia.

COMITÉ PARITARIO INTERLOCAL DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE DE BALEARES

Este Comité, en su sesión celebrada el día 6 del actual, para que entre en vigor el acuerdo tomado por el mismo en 19 mes de Enero último, consistente en aumentar en dos reales los jornales de los obreros que ganen más de tres pesetas y en un real los de aquellos que ganen menos de dicha cantidad.

Este aumento es de carácter general para todas las poblaciones de Baleares a las que alcanza la jurisdicción de este Comité y afecta a los gremios siguientes: Ebanistas, silleros, maestros de ribera, tapiceros, torneros, tallistas, carpinteros, carpinteros de carruajes, carpinteros de carros de transporte, constructores de carrocerías, fábricas de aserrar poleas y carretillas, hormas y tacones, boteros y teneleros, y constructores de cajas de embalaje.

Lo que se hace público para conocimiento general, previniéndose que los infractores de los mencionados acuerdos, cuya infracción se comprobare, serán sancionados por el Comité, en la cuantía y forma prevenidas por el Real Decreto Ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido.

Palma de Mallorca, 9 de Marzo de 1931.

V.º B.º

El Presidente,
FAUSTO MORELL.

El Secretario,
R. DESPUIG.

SANTORAL

Miércoles, 18. — Santos Cirilo ob., Narciso y Anselmo. — Ayuno sin abstinencia.

Día 18 — Sol sale a las 5'53, pónese a las 5'58. — Luna sale a las 5'54 pónese a las 5'43.

Pluma y tijeras

El Conde de Romanones recibe a los periodistas muy satisfecho. Después de saludarles, se refirió a un artículo publicado en un periódico de la mañana, y en el que su autor Ortega y Gasset decía que

Si la censura no se levantaba era por iniciativa del Conde y porque éste la mantenía.

El Conde de Romanones lo comentó en la siguiente forma:

—Se necesita estar en el limbo para decir eso. Verdaderamente no lo puede decir más que un filósofo.

Ya decíamos nosotros que el filósofo del frío vivía en el limbo.

Durante el mes de enero se ha aproximado a cuatro millones de pesetas el exceso de la exportación española sobre la importación. Y Juan Pujol habla de las gentes, a quienes estas revelaciones entristecen, como les contrarió el que se instaurase la paz en Marruecos.

Así son, y tienen que ser nuestros revolucionarios. Unos hipocondriacos de la paz y de la prosperidad. Un presunto ministro republicano, que los conoce bien, definió a los partidos de izquierda diciendo que eran partidos catastróficos. Todo lo esperan de la catástrofe. Un triunfo de gusanos.

Así son nuestros revolucionarios. Ahora mismo pasan unos días de angustia; era balanza comercial por un lado, la peseta que sube, ninguna huelga... ¡Y ellos no están en el poder! No puede ser. Y se lanzan como fieras hacia la sinceridad electoral y hacia el Código Penal.

Ayuntamiento de Ciudadela

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria celebrada ayer, en cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación en la Real Orden Circular de 10 del actual, acordó por unanimidad que el número total de Concejales que con arreglo a la escala del artículo 35 de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, corresponde a este Ayuntamiento, es el de diez y ocho distribuidas entre los tres Distritos siguientes:

Primer Distrito	Población de derecho	6 Concejales	
Segundo Id.			6 Id.
Tercer Id.			6 Id.

Lo que se hace público para que durante el plazo de cinco días, a contar desde esta fecha, pueda cualquier vecino interponer contra este acuerdo, dentro este plazo, el recurso de alzada que estime procedente, ante el señor Gobernador Civil de esta Provincia.

Ciudadela, 16 de Marzo de 1931.

El Alcalde,
JUAN SAURA.

PARA LAVAR LA ROPA

con descanso, economía y perfección, nada como la máquina de tipo doméstico

HOGAR

Venta exclusiva y a toda prueba:

G. J. ORFILA
Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Beato Ramón; número 10.

Para informes: Negrete, 65.

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Para la prensa extranjera.

Madrid, 17.—4:00

El Marqués de Hoyos, Ministro de la Gobernación, ha ordenado que no se exijan copias de los telegramas para la prensa extranjera.

El Consejo Superior de Ferrocarriles se reúne con el Ministro.

El Consejo superior de ferrocarriles se reunió bajo la presidencia del Ministro de Fomento.

Trataron de las reservas que se constituyeron a las Compañías durante el consorcio, del anticipo para el personal y para pago de horas extraordinarias.

El viernes tendrá el Consejo una nueva reunión.

Dice el Presidente.

El Almirante Aznar manifestó, anoche, que recibe muchas felicitaciones por el decreto sobre elecciones municipales.

Propónese publicar próximamente el correspondiente decreto levantando la previa censura para la prensa.

El Conde de Romanones.

Al Ministro de Estado le visitaron los Embajadores de Francia e Inglaterra para comunicarle que el Rey había llegado a París y Londres sin novedad y acogido cordialmente en ambas capitales.

Manifestó el Conde de Romanones que suponía que los partidos políticos habían hecho la proclamación de candidatos.

Consejo de Ministros.

A las cuatro y media de la tarde tendrá hoy lugar el acostumbrado Consejo de Ministros. Se adelanta la hora porque el Ministro de Estado tiene que asistir a una cena que se da en su honor en la Embajada de Inglaterra.

Reunión de Ministros.

Ayer conferenciaron los Ministros de Hacienda y Fomento para ultimar los planes de obras públicas que presentarán en el Consejo de hoy.

De política

«El Imparcial».

«El Imparcial» alaba la imparcialidad del actual Gobierno en lo

relativo a las elecciones municipales y añade que solucionados satisfactoriamente el problema ferroviario, y el de los Comités Paritarios, logrará un gran triunfo y facilitará grandemente el camino de los futuros gobernantes.

Termina diciendo que el problema monetario no lo tiene que resolver el actual Gobierno, porque la solución del mismo debe llevarse ante las Cortes para que España dé su opinión sobre el mismo.

Militares

Los sucesos de Jaca.

En Jaca terminó ayer el Consejo de Guerra sobre los sucesos revolucionarios de diciembre.

Parece que la sentencia se inclina a la benevolencia y no habrá ninguna pena capital.

Varias

Solemnísimos funerales por el Marqués de Estella. — Asiste numerosísimo público.

En la iglesia de San José se celebraron ayer solemnísimos funerales por el alma del Marqués de Estella.

Asistieron los exministros de la Dictadura y un público enorme.

Por la tarde, la muchedumbre formada por numerosas personas de todas las clases sociales visitó la tumba del General Primo de Rivera depositando flores y coronas. El Capellán del Cementerio de San Isidro rezó un responso.

En Sevilla, Jerez, Barcelona y otras ciudades se han celebrado también solemnes funerales.

La familia Primo de Rivera recibió innumerables telegramas.

La Infanta Cristina.

Ayer tarde, a las cinco menos cuarto, en automóvil fué trasladada del Sanatorio a Palacio la Infanta Cristina, acompañada de la Condesa del Puente.

Berenguer de regreso.

Mañana estará de regreso el Ministro de la Guerra Conde de Xauen.

Jefe de policía.

Será nombrado Jefe superior de policía de Madrid el coronel Ascensio.

Choque de trenes.

Dicen de Santander, que el correo del Norte chocó cerca de Las

Fraguas con un mercancías, quedando empotradas ambas máquinas y varios vagones.

Sólo resultó herido de gravedad el maquinista del correo que fué trasladado en automóvil a Santander.

Del extranjero

El Rey en Londres.

Comunican de Londres que el Rey de España llegó sin novedad.

Esperaban a Su Majestad el Duque de York, el Embajador y personalidades.

En la estación y por las calles donde pasó para dirigirse al palacio de Kemiston fué aplaudido y aclamado con entusiasmo por la multitud.

Al medio día comió con los Reyes de Inglaterra.

Presos en libertad.

El ministro inglés de la India ha manifestado que con motivo del arreglo entre el Virrey de la India y el leader nacionalista Gandhi han sido puestos en libertad 14 mil presos políticos.

Uno que no regresa.

Dicen de París que el ex ministro Sr. Alba ha manifestado que no piensa por ahora regresar a España.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 16 de Marzo de 1931

Francos	36.55
Libras	45.40
Dollars	9.34
Liras	48.95
Interior 4 p.⊕	68.10
Exterior 4 id.	85.75
Amortizable 5 p.⊕ A. 1920	90.50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊕	73.00
Id. Cáceres variable	00.00
Trasatlánticas 6 p.⊕ 1922.	00.00
Id. 5 1/2 especiales	97.75
Cédulas Argentinas 6 p.⊕	0000.00
Cédulas Uruguay	000.00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 17.—A las ocho

Barómetro	757.2
Termómetro a la sombra	12.9
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0.0 m.

Explotaciones avícolas, crías de conejos, Palomos, etc.

— URALITA —

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de Marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 21 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por insertar (n.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . .	15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . .	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00
Un cuarto de página . . .	20'00
ancho de una columna	5'00

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

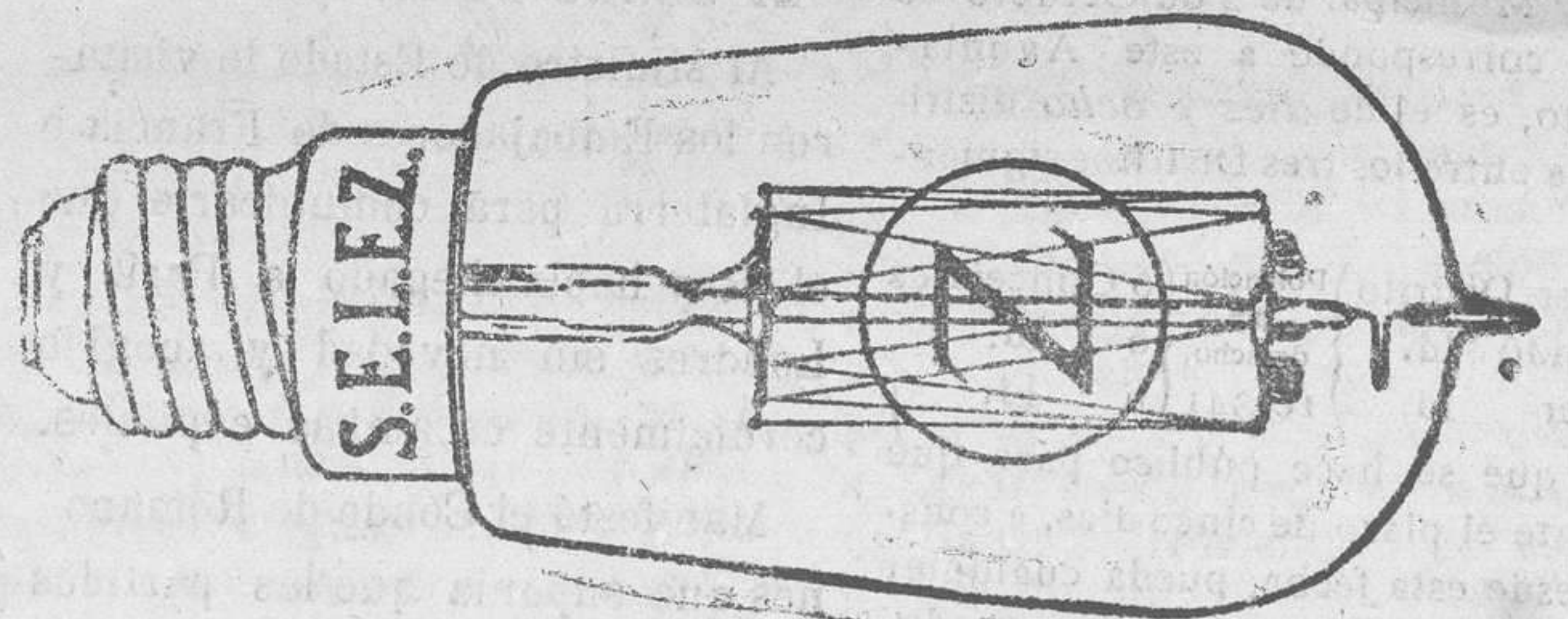
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Quadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Acérrese e, grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & C^{as}, BARCELONA.